



El 1 de febrero abrirán urgencias del hospital San Juan de Dios de Cartago

Así lo anunció la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien estuvo de visita en la ciudad recorriendo las obras de remodelación del centro médico.

Aunque se esperaba que este miércoles se diera la apertura del servicio, no pudo ser posible porque aún faltan algunos detalles por resolverse.

En recorrido efectuado con autoridades locales y medios de comunicación, la gobernadora pudo ver que aún faltan aspectos por terminar para que pueda abrirse la sección de urgencias del centro asistencial que pasó a ser administrado por el hospital San Juan de Dios de Cali.

"Esperábamos abrir este servicio de urgencias hoy pero con la problemática que existía en infraestructura ha sido imposible, a pesar de que han trabajado intensamente. Ya hay un avance muy grande, sobre todo en la infraestructura de urgencias. También se están adelantando trabajos en el área de consulta externa", dijo la gobernadora.

Se espera entonces que el próximo lunes 1 de febrero los cartagüesños y demás habitantes del norte del Valle cuenten con las urgencias. "Vamos a hacer unas dotaciones de esterilización y cirugía que se necesitan para poder abrir también la parte de cirugía", agregó Dilian Francisca Toro.

Sobre la inversión que ha tenido el ahora Hospital San Juan de Dios sede Cartago, el gerente Iván González Quintero dijo que inicialmente se han inyectado 250 millones de pesos para la recuperación de urgencias y consulta externa.

A la par de los trabajos en la planta física, el gerente de la entidad médica también explicó que se está implementando una red de datos que les permitirá facturar en red. "También estamos haciendo un inventario de todo el instrumental que hay en el hospital, que es considerable; hay una limitante, que es la central de esterilización pero la gobernadora se ha comprometido a traerla", explicó González.

Finalmente, sobre el proceso de liquidación del anterior hospital Departamental y los trabajadores a los que se les adeudan hasta 12 meses de salario, la gobernadora Dilian Francisca indicó que el Ministerio de Salud y la Superintendencia son los que van a pagar las indemnizaciones y liquidaciones.



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



sala de Prensa

"Algunos de los empleados que están en el proceso de liquidación del antiguo hospital Departamental van a poder ser reenganchados nuevamente, ese proceso se hará muy pronto", agregó Toro.

Diario El País. 21 de Enero de 2016, Página B2.